

**Llamado a la integración de listas para interesados a ser contratados por el Ministerio de  
Economía y Finanzas  
en régimen de Contrato a Término  
mediante el mecanismo previsto en los artículos 30 y siguientes  
de la Ley Nº 17.556, 40 horas semanales**

**BASES**

El Ministerio de Economía y Finanzas realiza un llamado para la integración de listas a partir de las cuales se realizarán los concursos para la contratación en régimen de contrato a término.

**Perfiles**

**Referencia 1: Técnico Especializado Nivel IV \$25.853 – Informático**

**Objetivo de la contratación:**

Integrar el equipo informático y asistir en las acciones necesarias para el buen funcionamiento informático. Depende de la Dirección de la División Informática. Deberá comprender los objetivos de trabajo que se le planteen, desarrollar las competencias requeridas para el cargo en las tareas que le sean asignadas y propender al cuidado y buen uso de los recursos.

**Requisitos:**

- Analista programador, analista sistemas o equivalente (carreras de 3 años o más de duración)
- Requisitos mínimos excluyentes: conocimientos y experiencia en instalación, configuración, reparación de equipos informáticos, desarrollo y mantenimiento de sistemas, paquetes ofimáticos (Office, OpenOffice), correo electrónico, Bases de Datos.
- Se valorarán conocimientos y/o experiencia en: Redes, administración en ambientes Linux, administración en ambientes Windows Server, diseño y programación web, PHP, Zimbra Collaboration Suite, Apache, Bases de Datos, Oracle, SQL, MySQL, Postgres, programación de macros, Lotus Notes, elaboración de material, experiencia docente, soporte a usuarios.
- Se requiere (excluyente): capacidad de relacionamiento, trabajo en equipo y establecer buenas relaciones interpersonales. Disposición para adaptarse a diferentes procedimientos y metodologías de trabajo.

**Referencia 2: Asesor Profesional Nivel III \$ 38.780 – Informático**

**Objetivo de la contratación:**

Integrar el equipo informático y asistir en las acciones necesarias para el buen funcionamiento informático. Depende de la Dirección de la División Informática. Deberá comprender los objetivos de trabajo que se le planteen, desarrollar las competencias requeridas para el cargo en las tareas que le sean asignadas y propender al cuidado y buen uso de los recursos.

**Requisitos:**

- Ing. Sistemas, Licenciado en Informática o equivalente (carreras universitarias de 3 años o más)
- Experiencia mínima de 5 años
- Se requieren conocimientos y experiencia (excluyentes) en: Redes, Sistemas Operativos, Bases de Datos, Hardware, lenguajes de programación, desarrollo y mantenimiento de sistemas.
- Se valorarán conocimientos y/o experiencia en: administración en ambientes Linux, administración en ambientes Windows Server, diseño y programación web, PHP, Zimbra Collaboration Suite, Apache, Oracle, SQL, MySQL, Postgres, Lotus Notes, paquetes de oficina (Office, OpenOffice), correo electrónico, programación de macros, elaboración de material, experiencia docente, soporte a usuarios, instalación, configuración, reparación de equipos informáticos, desarrollo y mantenimiento de sistemas. Coordinación de grupos de trabajo.

- Se requiere (excluyente): capacidad de relacionamiento, trabajo en equipo y establecer buenas relaciones interpersonales. Disposición para adaptarse a diferentes procedimientos y metodologías de trabajo. Capacidad de planificación, organización y coordinación.

### **Referencia 3: Asesor Profesional Nivel IV \$ 33.608 – Planificación y Desarrollo de Recursos Humanos**

#### **Objetivo de la Contratación:**

Colaborar con la Dirección de Recursos Humanos del MEF en la identificación y diseño de sus procesos, planes, programas y estrategias. Diseñar los sistemas de información y estadísticas correspondientes. Implementar los sistemas de seguimiento y medición de la gestión en un marco de mejora continua. Manejar el marco normativo y proyectos de mejora.

#### **Requisitos:**

- Título universitario en Administración, Sociología, Relaciones Laborales, Psicología
- Formación en Gestión de Recursos Humanos
- Formación en Planificación Organizacional, Gestión por Procesos.
- Conocimientos de estadística
- Conocimientos informáticos a nivel de usuario (texto, planillas electrónicas, paquetes estadísticos)
- Se valorará experiencia de Administración Pública
- Se valorará formación en Gestión de Calidad
- Excelente relacionamiento interpersonal, aptitudes para el trabajo en equipo y la negociación.

### **Referencia 4: Técnico Especializado Nivel IV \$ 25.853 – Asistente Técnico de Recursos Humanos**

#### **Objetivo de la Contratación:**

Asistir técnicamente a la Dirección de Recursos Humanos del MEF en los procesos de mejora. Manejar el sistema de información y su mantenimiento.

#### **Requisitos:**

- Técnico en Administración o estudiante avanzado de Administración, Ciencias Económicas o carreras afines (80% aprobado)
- Formación en Organización y Métodos
- Buenos conocimientos estadística
- Conocimientos informáticos a nivel de usuario (texto, planillas electrónicas, paquetes estadísticos)
- Se valorará experiencia de Administración Pública
- Se valorará experiencia en Recursos Humanos
- Excelente relacionamiento interpersonal, aptitudes para el trabajo en equipo y la negociación.

### **Referencia 5: Asesor Profesional Nivel I \$ 49.120 – Contador**

#### **Objetivo de la Contratación:**

Formar parte del equipo inspectivo que controlará el cumplimiento de las inversiones y los indicadores de los proyectos de inversión declarados promovidos al amparo del Decreto N° 455/007.

#### **Requisitos:**

- Título de grado de Contador Público con una antigüedad no menor a 5 años al 31 de julio de 2009.
- Tener como mínimo 5 años de experiencia en auditoría, fiscalización o control interno, debidamente documentada.
- Conocimientos de las normas legales y reglamentarias relacionadas con la materia tributaria.
- Procedimientos de auditoría, fiscalización y control interno.
- Disponibilidad para trasladarse al interior con el fin de realizar tareas inspectivas cuando el servicio lo requiera.

### **Referencia 6: Asesor Profesional Nivel I \$ 49.120 - Arquitecto**

**Objetivo de la Contratación:**

Formar parte del equipo inspectivo que controlará el cumplimiento de las inversiones y los indicadores de los proyectos de inversión declarados promovidos al amparo del Decreto N° 455/007.

**Requisitos:**

- Título de grado de Arquitecto con una antigüedad no menor a 5 años al 31 de julio de 2009.
- Disponibilidad para trasladarse al interior con el fin de realizar tareas inspectivas cuando el servicio lo requiera.
- Contar con experiencia no menor a 5 años en dirección, inspección y auditoria de obras.

**Referencia 7: Asesor Profesional Nivel I \$ 49.120 – Ingeniero****Objetivo de la Contratación:**

Formar parte del equipo de trabajo de la Unidad, aportando en el área de su especialidad en el seguimiento de los proyectos de inversión Declarados de Interés Promocional. Realizar inspecciones a las empresas que han recibido el beneficio de la Declaratoria de Interés Promocional, para comprobar el cumplimiento de las inversiones proyectadas.

**Requisitos:**

- Ingeniero Industrial o Mecánico
- Se valorará su experiencia en el área industrial, el conocimiento de la problemática tecnológica empresarial y facilidad de relacionamiento con los empresarios.

**Referencia 8: Asesor Profesional Nivel V \$ 28.437 – Abogado****Objetivo de la Contratación:**

Participar en la recopilación y análisis de información en el marco de consultas e investigaciones por prácticas anticompetitivas, redacción de informes, relacionamiento con personas y empresas involucradas en las investigaciones, respuesta a consultas de particulares, seguimiento y patrocinio en juicios en que el Estado por temas de esta Comisión sea actor o demandado.

**Requisitos:**

- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
- Se valorará formación y/o experiencia en Defensa de la Competencia, Regulación y Derecho Administrativo

**Referencia 9: Asesor Profesional Nivel V \$ 28.437 – Abogado****Objetivo de la Contratación:**

Se desempeñara en la Asesoría Jurídica del MEF.

**Requisitos:**

- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales Título inscripto ante la Suprema Corte de Justicia
- Se valorará experiencia en Derecho Público
- Se valorará conocimiento de normas vigentes en materia administrativa y de funcionarios públicos

**Referencia 10: Asesor Profesional Nivel IV \$ 33.608 – Comercial****Objetivo de la Contratación:**

Se desempeñará en la Asesoría de Política Comercial del MEF.

**Requisitos:**

- Economista. Se valoran los antecedentes de postgrados y/o actividad académica (investigación, publicaciones, docencia) en el área.
- Buena escolaridad.
- Se valora especialmente la experiencia en funciones o actividades cuyo principal contenido haya tenido relación directa con el comercio exterior de bienes y servicios, la política comercial y/o la integración económica internacional.

- Conocimiento de idioma inglés para manejo fluido oral y escrito.
- Conocimientos informáticos a nivel de usuario (procesadores de texto y planillas electrónicas) y de paquetes estadísticos.
- Disponibilidad para viajar al exterior.
- Edad máxima: hasta 40 años cumplidos a la fecha de apertura del llamado.

### Requisitos generales

Trabajo por objetivos, orientación a resultados, capacidad de relacionamiento y trabajo en equipo. Iniciativa para proponer procedimientos y metodologías nuevas de trabajo, así como planes de mejora.

### Criterios y fases de la conformación de las listas para la selección

**1ª FASE)** Se realizará una primera selección en función de la valoración de los antecedentes presentados en el CV\* que acompañó la correspondiente inscripción. Superarán esta primera fase quienes cumplan con los requisitos mínimos y cuyos méritos y antecedentes los ubiquen en los primeros lugares del ranking respectivo. Los primeros lugares quedarán determinados por el equivalente a cuatro veces el número de contratos correspondientes del llamado. Si hubiere empate en el último puesto del ranking quedarán los postulantes que hayan obtenido idéntico puntaje.

\* Los méritos y antecedentes tendrán que completarse en el **FORMULARIO CV**. Los datos incluidos deberán estar debidamente respaldados por la documentación acreditante. **La información incluida en el CV que no cuente con el respaldo documental correspondiente, no será considerada a los efectos del puntaje.**

**2ª FASE)** Si en virtud de la eliminación de postulantes, quedaran menos de nueve postulantes o no superaran en dos postulantes suplementarios a la cantidad de contratos llamados, se procederá a convocar hasta ese número a quienes sigan en el orden del respectivo ranking.

**3ª FASE)** Superada la valoración de los méritos y antecedentes, los postulantes que se encuentren en condiciones de continuar el proceso pasarán a la etapa de evaluación de conocimientos y aptitudes, a realizarse según lo determinará y comunicará el respectivo Tribunal, mediante obligatoria instancia presencial oral y eventual realización de pruebas escritas.

#### Puntajes

La valoración de méritos y antecedentes tendrá un peso del 40% en el puntaje total, la evaluación de conocimientos mediante prueba escrita u oral otro 40% y la entrevista con el Tribunal el 20% restante. La etapa de prueba requerirá un puntaje mínimo de aprobación equivalente al 70% del total de la misma.

### Forma, plazo y lugar de presentación

Los interesados a inscribirse deberán presentar la documentación requerida, desde el lunes 10 al lunes 24 de agosto de 2009 inclusive, en el horario de 12 a 16 horas en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, Paraguay 1429, 3<sup>er</sup> Piso.

Al momento de la inscripción, el postulante deberá presentar:

- a) Curriculum Vitae en el **FORMULARIO CV** MEF.
- b) Documentación acreditante ordenada de acuerdo a los datos incluidos en el *Formulario CV*.
- c) Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente
- d) Fotocopia de Credencial Cívica
- e) Fotocopia de Escolaridad ó Título Profesional según corresponda.

El CV deberá presentarse en sobre indicando en el exterior del mismo: Nombre completo del postulante, referencia e identificación del llamado al que se presenta, dirección de correo electrónico y domicilio a efectos de las comunicaciones y notificaciones que correspondan.

**ATENCIÓN:** El CV debe respetar estrictamente el formato sugerido y se debe prestar especial atención a incluir exclusivamente aquellos antecedentes de los cuales se posean documentos que acrediten lo detallado en él. Los documentos respaldantes deben respetar el orden en que están mencionados en el CV. Del mismo modo sólo se puntuarán aquellos antecedentes de formación y laborales de los que existan referencias documentadas en cuanto a duración, carga horaria, características, instituciones, resultados obtenidos, etc. (de acuerdo a lo establecido en el formato ofrecido), siendo de exclusiva responsabilidad del postulante la inclusión de los datos correspondientes. Cuando en el CV no se incluyan los datos y documentos necesarios para la evaluación por parte del Tribunal, dicha actividad no merecerá puntaje alguno por parte del mismo.

El orden de prelación tendrá una vigencia de 24 meses

### Comunicaciones

Todas las comunicaciones se realizarán a la dirección de correo electrónico que el postulante declare al momento de la inscripción. Si ante la notificación correspondiente el interesado no se presentare transcurridos cinco días hábiles o los que determine la comunicación misma, se tendrá por desistido de la gestión a todos los efectos.

### Formato CV

La presentación del CV deberá hacerse en el FORMULARIO CV MEF disponible en la página WEB del Ministerio correspondiente a la referencia.

No se recibirán postulaciones que no se realicen en dicho formato.